



**Cuenta justificativa de subvenciones nominativas del Servicio de Igualdad de la
Diputación Provincial de Cádiz para el ejercicio 2024**

D.ª/D. _____,
con D.N.I. _____, actuando en representación de la

con N.I.F. _____, y habiendo recibido una subvención nominativa por
importe de _____ euros, para la ejecución del proyecto denominado:
"_____".

PRESENTA:

- **Memoria de ejecución del proyecto.** Debe contener como mínimo las siguientes especificaciones: título del proyecto, descripción de las actividades o actuaciones realizadas, fechas de ejecución, medios de difusión (deben aportarse carteles o similares), población beneficiaria desagregada por sexo y otros resultados que se estimen relevantes. Además, debe ilustrarse con fotos, enlaces a vídeos o material audiovisual que se haya generado en el proyecto.
- **Facturas y demás documentos** de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa (art. 30 de la Ley 38/2003) que acrediten los gastos realizados, y los justificantes de haberlos abonado. Debe presentarse esa documentación en un solo archivo.
- Si el proyecto se ha desarrollado en centros educativos, deberán presentarse **certificados de dichos centros** que acrediten la fecha de realización de las actividades y el alumnado participante desagregado por sexo.
- **Comprobante bancario de la transferencia a la Diputación Provincial de Cádiz** de la cantidad que no haya gastado y que asciende a un total de: _____ euros. (Debe presentarse solo en el caso de que no justifique el total del importe concedido y le haya sobrado alguna cantidad.)

DECLARA:

Primero. Que la relación que se presenta de facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa corresponden a gastos efectivamente realizados por un importe de _____ euros, y que tal cantidad ha sido empleada en su totalidad para el fin del proyecto subvencionado y es acorde con las partidas detalladas en el presupuesto de gastos presentado.

Segundo. Que no se ha recibido ninguna otra subvención para la misma finalidad o, en caso contrario, que conjuntamente las subvenciones recibidas no superan el 100% del coste de la actividad subvencionada.

Tercero. Que los conceptos a los que se imputa el gasto realizado son los que se relacionan a continuación con los importes detallados.

N.I.F.	Nombre/razón social	Núm. factura	Concepto	Fecha de emisión	Fecha de pago	Importe

